SEMANA DE REPRESENTACIÓN

2026

Del 21 al 26 de Setiembre























ROMINA
URIBE SÁENZ
Diputada de la República

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de mi deber como diputada de la República y reafirmando mi compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la cercanía con la ciudadanía, presento mi segundo informe correspondiente a la Semana de Representación del mes de setiembre del 2026.

Durante esta semana, desarrollé diversas visitas a instituciones educativas, servicios de salud y cuidados, y los bomberos; así como actividades en coordinación con instituciones, organizaciones de sociedad civil y comunidades, con el propósito de escuchar directamente las necesidades de la población, en especial, las juventudes, las infancias y las mujeres.

El 23 de setiembre conmemoramos el Día de la Juventud y a su vez el Día Nacional contra la Trata de Personas, motivos por los que desarrollé una mesa de trabajo sobre las juventudes y salud mental, con el fin de recoger sus propuestas y preocupaciones, y me reuní con CHS Alternativo, organización que trabaja en torno a enfrentar la trata de personas y la explotación sexual en nuestro país.



Este informe recoge las principales actividades realizadas, los problemas identificados, así como los acuerdos, compromisos y acciones de seguimiento asumidos durante las jornadas de representación.

Reafirmo mi compromiso de representar de manera responsable y cercana a la ciudadanía, impulsar soluciones concretas y contribuir a la construcción de un Estado más eficiente, transparente y al servicio de todos los peruanos y peruanas.

Romina Alejandra Uribe Sáenz
Diputada de la República

rominauribe18

rominauribes

ACTIVIDADES

21 SET Participación en el Foro “Legislar para transformar: fortaleciendo la agenda de inclusión digital y financiera para la autonomía económica de las mujeres en Iberoamérica”.

21 SET Visita inopinada a la Institución Educativa “Teresa González de Fanning”.

22 SET Reunión con la directora ejecutiva del Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos (Pronabec).

22 SET Participación en la Audiencia Ciudadana “Pedido de facultades legislativas presentado por el Poder Ejecutivo”.

23 SET Mesa de Trabajo en el Marco del Día de la Juventud “Juventudes y Salud Mental: escuchar para construir”.

23 SET Reunión con expertas sobre la violencia sexual de niñas y adolescentes en Condorcanqui.

23 SET Participación en el Conversatorio Jurídico Parlamentario “La potestad revisora del Senado en el procedimiento legislativo bicameral: alcances y límites respecto de las propuestas legislativas remitidas por la Cámara de Diputados”.

23 SET Participación en el Taller Parlamentario OCDE – Perú “El rol del Congreso de la República en el camino del Perú a la OCDE”.

24 SET Visita a Aldeas Infantiles S.O.S. Pachacámac.

ACTIVIDADES

24 SET Visita a la Compañía de Bomberos Voluntarios de Pachacámac.

24 SET Visita inopinada al Centro Materno Infantil de Pachacámac.

24 SET Reunión con jóvenes del Consejo Distrital de Participación de la Juventud de Pachacámac.

25 SET Reunión con representantes de Capital Humano y Social Alternativo, y las veedurías Mirada Ciudadana.

26 SET Participación en la II Cumbre Nacional de Juventudes 2026.

LUNES 21 DE SETIEMBRE

PARTICIPACIÓN EN EL FORO “LEGISLAR PARA TRANSFORMAR: FORTALECIENDO LA AGENDA DE INCLUSIÓN DIGITAL Y FINANCIERA PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES EN IBEROAMÉRICA”

08:30 a.m.

Hotel José Antonio. Calle Bellavista n.° 133 - Miraflores

El foro fue organizado por la Secretaría General Iberoamericana (Segib) y ONU Mujeres para América Latina y el Caribe en el Perú, con el propósito de dar a conocer la Plataforma Virtual de Legislación en materia de Autonomía y Empoderamiento Económico de las Mujeres en Iberoamérica, y sus principales hallazgos, con especial énfasis en las áreas de inclusión digital y financiera.

Se sugirió que la agenda normativa contemple la protección de las consumidoras, el consentimiento y el uso de datos; la revisión de algoritmos y los criterios de evaluación; la educación financiera y la alfabetización digital; la gobernanza y el presupuesto; y la producción de información desagregada por sexo y mecanismos que permitan medir la inclusión financiera más allá del número de cuentas abiertas.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Impulsar una agenda en favor de la igualdad, el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres en la Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos de la Cámara de Diputados.





LUNES 21 DE SETIEMBRE

VISITA INOPINADA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "TERESA GONZÁLEZ DE FANNING"

12:50 p.m

Avenida Francisco Javier Mariátegui n.° 1063 – Jesús María

Durante la visita inopinada sostuve reuniones con el director de la institución educativa, Honorio López, así como la coordinadora de Tutoría, el equipo docente y auxiliares de educación, el equipo de Psicología y las estudiantes.

Entre los principales hallazgos identificados se pueden mencionar los siguientes:

- Durante el presente año se han registrado seis casos de violencia escolar en el portal SíseVe del Ministerio de Educación (Minedu), además de bullying, hostigamiento entre pares y ciberacoso.

- Existen dificultades para activar los protocolos ante hechos de violencia y atender reincidencias, y para fortalecer la convivencia escolar y la autoridad docente.

- Solo se cuenta con un psicólogo para aproximadamente 1 mil 350 estudiantes, aun cuando hay practicantes de Psicología en mérito a un convenio de cooperación interinstitucional con la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, resulta insuficiente.

- Se presentan barreras para la atención y el seguimiento de casos de violencia y de salud mental, incluyendo la demora en las citas y la falta de registros digitalizados.

- Se requiere fortalecer la prevención, la educación socioemocional y los canales de denuncia.

- Se cuenta solo con 8 auxiliares para atender a 1350 estudiantes.

- La participación en las escuelas de padres es escasa, alrededor del 30%.

- Hay un uso extendido de teléfonos celulares en horarios de clases y de recreo.

LUNES 21 DE SETIEMBRE

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Informar los hallazgos advertidos en la Institución Educativa “Teresa González de Fanning” al Ministerio de Educación y a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Cámara de Diputados.
- Impulsar ante el Ministerio de Educación la asignación de psicólogos y auxiliares, priorizando las instituciones educativas con alta incidencia de matrícula, y promover la conformación de equipos multidisciplinarios itinerantes.
- Promover mejoras en la prevención del bullying y del ciberacoso, así como la capacitación de la comunidad educativa y la participación de las familias.
- Exigir al Ministerio de Educación la pronta reglamentación de la Ley n.° 32385, Ley que regula el uso de teléfonos celulares en todas las instituciones y programas educativos de la Educación Básica, publicada con fecha 28 de enero de 2026.









MARTES 22 DE SETIEMBRE

REUNIÓN CON LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITOS EDUCATIVOS (PRONABEC)

02:00 p.m

Avenida Paseo de la República n.° 3755 – San Isidro

Luego de haber recogido las demandas de los colectivos Mi Beca, Frente Nacional de Becarios del Perú (Frenabep) y Aspirantes Beca Generación del Bicentenario, me reuní con la directora ejecutiva del Pronabec, Diana González Delgado, a quien trasladé estas preocupaciones y demandas.

Al respecto, la directora ejecutiva del Pronabec precisó que tienen presencia en todas las regiones del país mediante 33 sedes y actualmente 65 mil personas se benefician de sus becas y créditos educativos. Busca reforzar la relación entre la formación, las necesidades regionales y la empleabilidad, manteniendo como criterios centrales el mérito académico atención de las situaciones de vulnerabilidad.

Los principales anuncios de la directora ejecutiva fueron los siguientes: Primero, la Pre-Pronabec para los potenciales postulantes. Segundo, el Ciclo Cero, orientado a reducir las brechas académicas de muchos becarios que llegan a la educación superior. Tercero, la feria laboral para los becarios y los egresados, en coordinación con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Cuarto, el fortalecimiento del acompañamiento socioemocional, la orientación laboral y la descentralización de las oportunidades de becas internacionales.

Hice hincapié en la importancia de la salud mental de los becarios, por cuanto el traslado desde las regiones a la capital, la separación del núcleo familiar y las exigencias académicas requieren un acompañamiento psicológico más cercano. También en la necesidad de una mayor participación de los propios becarios y de las organizaciones juveniles en el diseño y la evaluación de las políticas en materia de becas y créditos educativos.

MARTES 22 DE SETIEMBRE

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Promover una propuesta legislativa para mejorar la identificación de las situaciones de vulnerabilidad económica que no siempre se reflejan adecuadamente en los mecanismos ordinarios de clasificación de las becas que administra el Pronabec.













SEMANA DE REPRESENTACIÓN - SETIEMBRE 2026

MARTES 22 DE SETIEMBRE

PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA CIUDADANA “PEDIDO DE FACULTADES LEGISLATIVAS PRESENTADO POR EL PODER EJECUTIVO”

4:30 p.m

Edificio Juan Santos Atahualpa del Congreso de la República
Auditorio Alberto Andrade Carmona

Asistí a la audiencia ciudadana organizada por la Presidencia de la Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados para analizar la Proposición Legislativa n.° 98-2026-2031-CD, que propone delegar en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar por el plazo de ciento veinte días calendario en diversas materias.

La audiencia ciudadana se estructuró en tres partes, a saber, las materias indígena y ambiental, las de derechos humanos y seguridad ciudadana, y la laboral y de promoción del empleo.



MIÉRCOLES 23 DE SETIEMBRE

MESA DE TRABAJO EN EL MARCO DEL DÍA DE LA JUVENTUD “JUVENTUDES Y SALUD MENTAL: ESCUCHAR PARA CONSTRUIR”

11:30 a.m

Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República
Sala Martha Hildebrandt Pérez–Treviño (Sala n.° 4)

La mesa de trabajo se constituyó en un espacio de diálogo entre la comunidad internacional, el sector público, la academia, la sociedad civil y las organizaciones juveniles, que tuvo como propósito identificar los principales problemas que enfrentan las juventudes en materia de salud mental, así como conocer la capacidad de respuesta de los servicios públicos y universitarios, y contribuir a la elaboración de propuestas de fiscalización, articulación interinstitucional, legislación y políticas públicas.

Se identificó que, pese a los avances normativos e institucionales, aún persisten brechas importantes en el acceso, la cobertura, la oportunidad y la calidad de la atención en salud mental para las juventudes. Y se destacó la necesidad de fortalecer la prevención, mejorar la disponibilidad de profesionales, garantizar servicios adaptados a las distintas realidades juveniles y asegurar que los espacios de participación tengan seguimiento y presenten resultados concretos. Esta problemática no puede abordarse solo desde el sector Salud, sino en articulación con el sector Educación, las universidades, los gobiernos regionales, las organizaciones juveniles y las redes comunitarias.

Se contó con la participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Dirección Ejecutiva de Salud Mental del Ministerio de Salud (Minsa), la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Unmsm), el Departamento Académico de Responsabilidad Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Socios en Salud, Psicopotenciar y las organizaciones de estudiantes universitarios Politai y Letras, Ciudadanía y Política de la PUCP, Educere de la UNMSM y Representación Estudiantil de la Universidad del Pacífico.

SEMANA DE REPRESENTACIÓN - SETIEMBRE 2026

MIÉRCOLES 23 DE SETIEMBRE

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Continuar promoviendo espacios de diálogo y seguimiento de las políticas y las intervenciones sobre salud mental de las juventudes, incluyendo la fiscalización del acompañamiento psicológico brindado en las universidades, en especial a los becarios.
- Hacer seguimiento a la reactivación del Consejo Nacional de Salud Mental.











MIÉRCOLES 23 DE SETIEMBRE

REUNIÓN CON EXPERTAS SOBRE LA VIOLENCIA SEXUAL DE NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONDORCANQUI

02:00 p.m

Palacio Legislativo - Sala Víctor Raúl Haya de la Torre

En el marco de las actividades del Grupo de Trabajo «Revisión de la problemática de las víctimas en la provincia de Condorcanqui, región Amazonas», sostuve una reunión con tres especialistas: Ana María Mendieta Trefogli, exministra del Ministerio la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp); Aissa Tejada Fernández, exdirectora general contra la Violencia de Género del Mimp; y Estefanía Saldaña Pérez, exespecialista legal de la Comisión de Justicia de Género del Poder Judicial.

En Condorcanqui es indispensable construir mecanismos de coordinación entre la justicia ordinaria y la indígena, incorporando a las organizaciones de mujeres. También es importante revisar los indicadores del sistema especializado, para medir no solo el número de casos atendidos, sino aspectos como tiempos de diligencia, acceso a intérpretes, ejecución de medidas de protección y continuidad de los procesos, así como recuperar los protocolos interculturales previamente desarrollados, atender la alta rotación de profesionales y superar las dificultades en el uso de las cámaras Gesell.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Asegurar que el plan de trabajo del Grupo de Trabajo «Revisión de la problemática de las víctimas en la provincia de Condorcanqui, región Amazonas» incorpore los aportes de las especialistas.
- Preparar una visita de trabajo a la provincia de Condorcanqui.



MIÉRCOLES 23 DE SETIEMBRE

PARTICIPACIÓN EN EL CONVERSATORIO JURÍDICO PARLAMENTARIO "LA POTESTAD REVISORA DEL SENADO EN EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO BICAMERAL: ALCANCES Y LÍMITES RESPECTO DE LAS PROPUESTAS LEGISLATIVAS REMITIDAS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS"

03:00 p.m

Palacio Legislativo - Sala Miguel Grau Seminario

El conversatorio fue organizado por la Presidencia de la Cámara de Diputados con el propósito de generar un espacio de análisis con los constitucionalistas Francisco Eguiguren Praeli, Aníbal Quiroga León y Pedro Grández Castro sobre el nuevo procedimiento legislativo bicameral, en particular sobre las modificaciones a las proposiciones legislativas de la Cámara de Diputados que puede introducir el Senado, los mecanismos de articulación entre ambas cámaras y otros aspectos que contribuyan a dotar a nuestra legislación de mayor coherencia, seguridad jurídica y predictibilidad. Este tipo de diálogos es trascendental en contextos como el actual donde tenemos pendiente el debate del pedido de delegación de facultades del Poder Ejecutivo por ejemplo.

La función legislativa del Senado comprende la revisión, el debate, la aprobación, la modificación o el rechazo de las propuestas legislativas remitidas por la Cámara de Diputados. No obstante, el propio Reglamento del Senado precisa que los senadores no pueden incorporar materias distintas en ellas (artículo 25-A) y que las modificaciones no pueden desnaturalizarlas (artículo 142-A). Estos y otros aspectos fueron los que se abordaron en el conversatorio.



MIÉRCOLES 23 DE SETIEMBRE

PARTICIPACIÓN EN EL TALLER PARLAMENTARIO OCDE PERÚ: "EL ROL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EN EL CAMINO DEL PERÚ A LA OCDE"

04:00 p.m

Ministerio de Relaciones Exteriores - Edificio Carlos García Bedoya
Jirón Lampa n.° 545 – Cercado de Lima

El taller organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores tuvo como objeto presentar a los senadores y diputados miembros de las comisiones de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores el estado actual del proceso de adhesión del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y examinar el papel que le corresponde al Congreso de la República. Se abordaron también las oportunidades que la adhesión ofrece para enriquecer la labor legislativa a partir de los principios y las buenas prácticas de la OCDE, en beneficio de la calidad de nuestras políticas públicas y de nuestro desarrollo normativo.

Han transcurrido tres años desde el inicio de la fase técnica del proceso de adhesión a la OCDE y el país ha culminado una primera ronda de evaluaciones técnicas ante todos los comités de la organización, con un proceso cercano al 40 %. Siete de los veintitrés comités evaluadores han concluido satisfactoriamente, a saber, salud, educación, agricultura, política regulatoria, desarrollo regional, pesca y política del consumidor, así como doce de los veinticinco grupos de trabajo que forman parte del proceso.

Se presentó, además, la Red Parlamentaria Global, un espacio que reúne a los legisladores de todo el mundo para debatir temas de políticas públicas, economía, sostenibilidad e inteligencia artificial, junto con analistas de la OCDE. El Congreso de la República del país se unió el 2017, a través de la Comisión Especial de Seguimiento del Perú a la OCDE. Sus principales beneficios son información de primera mano, capacitación, red internacional de contactos y apoyo técnico.

MIÉRCOLES 23 DE SETIEMBRE

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Impulsar los esfuerzos para la reactivación de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la OCDE en el nuevo Congreso de la República bicameral.







JUEVES 24 DE SETIEMBRE

VISITA A ALDEAS INFANTILES S.O.S. PACHACÁMAC

11:00 a.m.

Calle El Olivo n.° 1 – Pachacámac

El personal de Aldeas Infantiles S.O.S. presentó sus servicios de cuidado alternativo temporal, de fortalecimiento familiar, de educación y de acciones humanitarias, así como sus campañas «Conectados», sobre el uso seguro de tecnologías de la información y comunicaciones; «Hablemos ya de abuso sexual», orientada a la protección de las niñas, niños y adolescentes; y la que lleva a cabo para proteger el medio ambiente.

Llamaron la atención sobre la necesidad de promover mejores estrategias de trabajo con las familias y el retorno seguro al hogar de las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o de desprotección, considerando su permanencia en un Centro de Acogida Residencial (CAR) como última medida; y sobre el fortalecimiento del acompañamiento de quienes adquieren la mayoría de edad. Asimismo, advirtieron que los recientes cambios reglamentarios del Pronabec afectan a los jóvenes que atienden.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Evaluar una proposición legislativa para modificar el Decreto Legislativo n.° 1297, Decreto Legislativo para la protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, a efectos de que se fortalezca el trabajo con las familias y el retorno seguro al hogar, y la permanencia en un CAR sea la última medida.
- Evaluar una propuesta legislativa para fortalecer el acompañamiento de jóvenes de 18 años egresados del sistema de cuidados alternativos.
- Hacer seguimiento a las modificaciones reglamentarias del Pronabec y su impacto en los jóvenes beneficiarios de estos servicios.



JUEVES 24 DE SETIEMBRE

VISITA A LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PACHACÁMAC

4:00 p.m

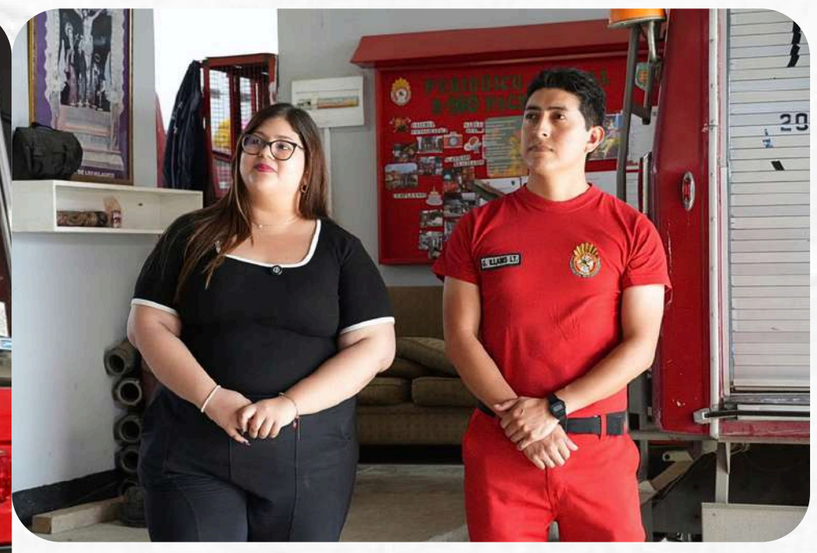
Prolongación Los Suspiros Mz. 41 Lote 2 – Pachacámac

Durante la visita constaté que la sede institucional no fue diseñada para albergar la bomba de la Compañía de Bomberos y que existe un problema de superposición de predios. Tampoco se cuenta con un espacio específico para las capacitaciones, pues es compartido con la sección de máquinas. Respecto a sus unidades vehiculares, solo cuatro de las nueve que tienen se encontraban en estado operativo.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Solicitar información sobre la situación legal del predio donde se ubica la Compañía de Bomberos de Pachacámac y apoyar en las gestiones administrativas ante la Municipalidad de Pachacámac y el Ministerio del Interior sobre el tema.
- Hacer seguimiento a las gestiones realizadas para la mejora del equipamiento.







JUEVES 24 DE SETIEMBRE

VISITA INOPINADA AL “CENTRO MATERNO INFANTIL DE PACHACÁMAC”

4:30 p.m

Avenida Colonial cuadra 4 – Pachacámac

Visité de forma inopinada este Centro Materno Infantil, clasificado como establecimiento de primer nivel I-4, que brinda internamiento hasta por doce horas y deriva los casos que necesiten atención especializada al Hospital de Villa el Salvador.

Pude advertir distintas situaciones que podrían afectar la calidad de atención a la ciudadanía, como, por ejemplo, la falta de digitalización de las historias clínicas de los pacientes, la falta de medicamentos, la antigüedad del equipamiento e, incluso, las cunas oxidadas. Además, solo dispone de un pediatra y una ginecóloga.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Informar al Ministerio de Salud los hallazgos de la visita inopinada, especialmente la falta de medicamentos, la antigüedad de los equipos, el estado de las cunas y la necesidad de mayor personal especializado; y solicitar información sobre las medidas correctivas que adoptarán.



SEMANA DE REPRESENTACIÓN - SETIEMBRE 2026

JUEVES 24 DE SETIEMBRE

REUNIÓN CON JÓVENES DEL "CONSEJO DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD DE PACHACÁMAC"

6:00 p.m

Academia Salvador Velarde

Sostuve una reunión con miembros del Concejo Distrital de Participación de la Juventud de Pachacámac, con la participación de representantes del Concejo Municipal, los Bomberos, el Colectivo Crecer, Juventud.pe y Youngers in Action.

Los jóvenes llamaron la atención sobre la desactivación de las organizaciones juveniles en el distrito y la falta de una Casa de la Juventud, por lo que demandaron la importancia de que la Municipalidad de Pachacámac promueva más espacios de participación juvenil.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Evaluar una proposición legislativa para modificar la Ley n.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, para incorporar a los jóvenes en las comisiones municipales.
- Solicitar a la Municipalidad de Pachacámac información sobre el estado de la juramentación del Consejo Distrital de la Juventud.



VIERNES 25 DE SETIEMBRE

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE CAPITAL HUMANO Y SOCIAL ALTERNATIVO, Y LAS VEEDURÍAS MIRADA CIUDADANA

8:45 a.m

Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República
Sala José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas (Sala n.° 6)

Capital Humano y Social (CHS) Alternativo es una organización con más de veinte años de experiencia en la defensa y la promoción de los derechos humanos, especialmente de las víctimas de los delitos de trata de personas en sus distintas formas de explotación y de tráfico ilícito de migrantes, así como de las personas desaparecidas.

Durante esta reunión abordamos cuatro temas:

- Aún los ministerios de Economía y Finanzas, y del Interior tienen pendiente la elaboración del programa presupuestal multisectorial para la implementación de las políticas públicas en materias de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.

- La importancia de restaurar la obligación del presidente del Consejo de Ministros y de los ministros del Interior y del MIMP de dar cuenta sobre las medidas para el cumplimiento de las metas y objetivos de la Política Nacional contra la trata de personas ante el Pleno del Congreso, y no solo ante las comisiones de Justicia y de la Mujer.

- Solo 11 de los 42 servicios de la Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus Formas de Explotación al 2030 cuentan con presupuesto específico aprobado.

- Aún se encuentra pendiente la adecuación del reglamento de la ley sobre el uso seguro y responsable de las tecnologías de la información y las comunicaciones por niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, participaron los integrantes de las veedurías Mirada Ciudadana de Cusco y Loreto, espacios impulsados por CHS Alternativo para el control y la vigilancia comunitaria de la implementación de las políticas e intervenciones contra la trata de personas en sus territorios. Agrupan a actores institucionales, organizaciones sociales, colectivos ciudadanos, voluntariados, jóvenes y niñas, niños y adolescentes.

VIERNES 25 DE SETIEMBRE

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Hacer seguimiento a las acciones de los ministerios de Economía y Finanzas, y del Interior para la elaboración del programa presupuestal multisectorial contra la trata de personas, que establece la Ley n.° 30925, Ley que fortalece la implementación de espacios de acogida temporal para víctimas de trata de personas y explotación sexual.
- Evaluar una proposición legislativa que haga obligatorio que el presidente del Consejo de Ministros, así como los ministros del Interior y de la Mujer y Poblaciones Vulnerables rindan cuentas de la implementación de la política nacional contra la trata de personas ante el Pleno de la Cámara de Diputados.
- Fiscalizar que se destinen los recursos necesarios para el financiamiento de los servicios que prioriza la Política Nacional Frente a la Trata de Personas y sus Formas de Explotación al 2030 en la ley del presupuesto del año fiscal 2027.
- Hacer seguimiento a las acciones del Poder Ejecutivo para la adecuación del Reglamento de la Ley n.° 30254, Ley de promoción para el uso seguro y responsable de las tecnologías de la información y las comunicaciones por niñas, niños y adolescentes, a las modificaciones propuestas en la Ley n.° 31664.
- Evaluar visitas a las regiones de Cusco y Loreto en las próximas semanas de representación congresal.





SEMANA DE REPRESENTACIÓN - SETIEMBRE 2026

SÁBADO 26 DE SETIEMBRE

PARTICIPACIÓN EN LA II CUMBRE NACIONAL DE JUVENTUDES 2026

11:30 a.m

Del Pilar Hotel. Calle Mártir José Olaya n.° 141 - Miraflores

Participé en la II Cumbre Nacional de Juventudes 2026, que reunió a cerca de 80 representantes de organizaciones juveniles de Amazonas, Cajamarca, Lima y Piura, en el marco del programa “Diálogos Jóvenes por la Educación” impulsado por PROMSEX.

Durante la jornada, fui parte de la presentación de la Agenda Joven y recibí directamente el documento elaborado por las organizaciones juveniles, que recoge 28 propuestas en seis ejes vinculados a educación, prevención de la violencia, participación juvenil, salud, empleabilidad y medioambiente. Este encuentro me permitió conocer de primera mano sus prioridades y reafirmar mi compromiso de llevar sus voces y propuestas al trabajo parlamentario.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Dar seguimiento a las propuestas de la Agenda Joven.
- Mantener espacios de diálogo y articulación con organizaciones juveniles; así como incorporarlos en iniciativas y acciones de fiscalización del despacho.





ROMINA
URIBE SÁENZ

Diputada de la República

¡UNA JOVEN COMO TÚ EN EL CONGRESO!

Sígueme en:

rominauribe18

rominauribes

Escríbeme a:

ruribe@congreso.gob.pe